

# **Un análisis histórico-antropológico de las relaciones inter-étnicas establecidas por los pilagá entre fines de siglo XIX y principios del XX.**

Matarrese Marina Laura.

Cita:

Matarrese Marina Laura (2013). *Un análisis histórico- antropológico de las relaciones inter-étnicas establecidas por los pilagá entre fines de siglo XIX y principios del XX. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/309>

**XIV Jornadas**  
**Interescuelas/Departamentos de Historia**  
**2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: **MESA 38**

Título de la Mesa Temática: **Políticas indígenas, articulaciones estatales y subjetividades en el Cono Sur: Siglos XIX A XXI. ESTUDIOS DE CASO.**

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: **Diana Lenton (UBA/CONICET) y Walter Delrio (UNRN/CONICET).**

**TÍTULO DE LA PONENCIA**

**UN ANÁLISIS HISTÓRICO- ANTROPOLÓGICO DE LAS RELACIONES  
INTER-ÉTNICAS ESTABLECIDAS POR LOS PILAGÁ ENTRE FINES DE  
SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX**

*Apellido y Nombre del/a autor/a* Matarrese, Marina Laura

*Pertenencia institucional* CONICET

*Correo electrónico* [marinamatarrese@hotmail.com](mailto:marinamatarrese@hotmail.com)

**Uso territorial pilagá hasta principios del SXIX**

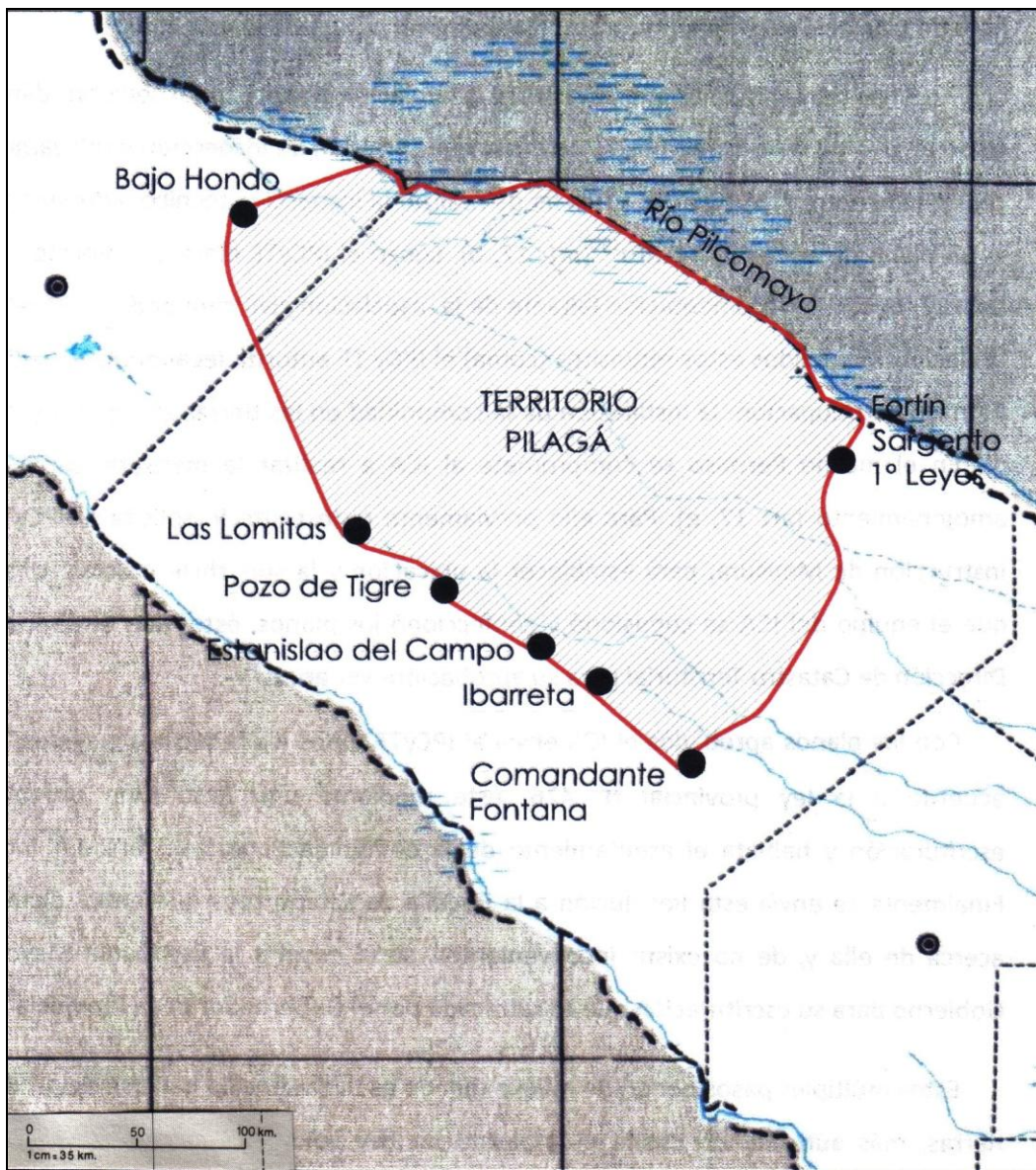
Hacia fines del siglo XVIII los pilagá nomadizaban en la margen derecha del río Pilcomayo, en un área comprendida entre las inmediaciones de Bajo Hondo, al oeste; el Fortín Yunká (actual Fortín Leyes) al este; la banda sur del Río Pilcomayo; al norte y Estanislao del Campo, Ibarreta y Comandante Fontana, sobre la línea del ferrocarril de Formosa- Embarcación; al sur (Arnott, 1934; Dell' Arciprete, 1991; Métraux, 1946). Los grupos de familias extensas<sup>1</sup> o “bandas”, tal como han sido denominados por la etnografía chaqueña, constituían la unidad social más amplia, eran autónomos y estaban parentalmente entrelazados siguiendo patrones de matrilocidad o uxori-localidad, patrilinealidad y exogamia a nivel del grupo nombrado.

Estos grupos de familias estaban asociados a territorios toponímicamente reconocidos y de usufructo común. Asimismo frecuentemente eran identificados con un etnónimo. Ana Dell' Arciprete (1991) ha podido reconocer un total de once gentilicios: *kilikpilek* o “gente de las catas”, *tamayalek* o “gente ubicada al Norte de Posta Cambio Salazar”, *wakopilek* o “gente de los pájaros”, *waqaepilek* o “gente de los caranchos moros”, *mayngodepilek* o “gente del suri”, *poepilek* o “gente de los cuervos”, los *kedokpilek* o “gente de los tigre”, *lermapilek* o “gente de los conejos”, *nasagaykpilek* o “gente trompeadora”, *seporistapilek* o “gente de los tucu- tucu” y *qaqadepilek* o “gente del carancho”.

En las comunidades actuales se registra la predominancia de un determinado grupo nombrado, por ejemplo en Campo del Cielo se encuentran los *qaqadepilek* y en El Carandillar los *kilikpilek* (Dell' Arciprete, 1991). Asimismo, las alianzas relativamente estables entre “bandas” conformaban las agrupaciones políticas más amplias denominadas “tribus” (Braunstein, 1984). Los grupos de familias extensas que componían la tribu vivían en territorios próximos unos a otros y tenían períodos de co-residencia, generalmente en verano (Braunstein y Miller, 1999). Estas “tribus” constituían el límite máximo de los nexos parentales y en su interior se realizaban numerosos intercambios (matrimoniales, rituales, informativos) que generaban lazos solidarios y una conciencia histórica e identitaria común relacionada con la pertenencia en un sentido amplio al pueblo *qom* (Braunstein, 1984). En contraposición con estas esferas políticas inclusivas, los pilagá mantenían con las etnias vecinas -como los chulupí o nivaclé, los maká, los chorote (al norte) y los wichí (al sur)- alianzas circunstanciales o interacciones de otro tipo como guerras, robos y raptos (Braunstein, 1984: 265-266).

---

<sup>1</sup>Por familia extensa entiendo al conjunto de por lo menos dos familias nucleares y que involucra como mínimo dos generaciones (Braunstein, 1984).



1. Mapa del territorio pilagá hacia fines del S XVIII.

### Entre los sitios de la costa y los del monte

Los grupos de familias extensas compartían un mismo territorio toponímicamente reconocido, que estaba conformado por un conjunto de sitios habitualmente recorridos durante el ciclo anual. Esta movilidad denominada “nomadismo limitado” (Métraux, 1944: 263), a diferencia de una migración de grandes grupos, consistía en la dispersión de familias extensas de acuerdo a los recursos disponibles y dentro de circuitos preestablecidos. Las actividades económicas, ritmadas por el ciclo anual, estaban centradas en la pesca, la recolección de mieles y diversos recursos del monte (frutos, raíces, tubérculos, vainas, huevos de aves, corazón de palmas, etc.), la caza y en menor medida la horticultura de roza. Para la elección de los sitios de campamento, se privilegiaban la proximidad de agua potable; la abundancia peces y animales de caza y su escasa visibilidad para no ser atacados por otros grupos

étnicos. También era sopesada la disponibilidad de arcilla para la fabricación de utensilios y ornamentos.

El uso del territorio no era exclusivo de un determinado grupo de familias extensas (Mendoza, 1999). Antes bien, algunos sitios de caza y recolección podían ser recorridos y usados por diversos grupos, que en caso de coincidir en la misma época se instalaban en campamentos separados y sus habitantes se visitaban durante el día. Más aún, algunos lugares del territorio pilagá eran utilizados por los toba del oeste, así como los pilagá utilizaban parte del territorio de este grupo y para ello sólo necesitaban pedir permiso (Mendoza, 1999). Con los grupos étnicos “amigos” se establecían alianzas para alejar a los “enemigos” (wichí y nivaclé) de sitios codiciados a ambos lados del Pilcomayo (Mendoza, 1999). Los límites del territorio se definían, principalmente por las marcas geográficas que señalaban la ligazón de un grupo étnico con un paisaje o una historia.

Como dije anteriormente, las familias pilagá en función del ciclo anual se dirigían hacia el río en invierno y hacia el monte en verano. Este ciclo anual estaba caracterizado por dos estaciones muy diferenciadas: una estación húmeda en primavera (octubre a enero) y otra seca en invierno (julio a septiembre). En la estación húmeda, el río crecía y bañaba los territorios adyacentes. Debido a estas inundaciones los pilagá del Pilcomayo se retiraban a sitios más altos, a unos días de caminata, dado que tampoco era posible pescar dada la fuerza de la creciente (Métraux, 1944: 270). Durante esta época, los pilagá de los bañados también se trasladaban hacia el monte en busca de frutos y principalmente a los algarrobales, tratando de optar por lugares cercanos a pozos, estanques y madrejones para poder pescar. A partir de abril los grupos del Pilcomayo retornaban a las orillas del río y los del interior comenzaban su traslado hacia la costa teniendo muchas veces que negociar con los ribereños su instalación en determinados sitios de caza. De este modo, se construía el territorio como un tejido de relaciones, ya sean de conflicto o acuerdo, con otros seres humanos o no-humanos.

En síntesis, el territorio pilagá, que abarcaba alrededor de 20.000 kilómetros cuadrados (Sbardella y Braunstein, 1991), estaba conformado por una red de sitios propios<sup>2</sup> que eran recorridos por los diversos grupos de familias extensas cíclica y anualmente. El ciclo anual estaba regido por dos estaciones ampliamente marcadas- la húmeda (octubre a enero) y la seca (julio a septiembre). Durante la estación húmeda los grupos de familias extensas se dirigían al monte a recolectar algarroba y otros frutos y

---

<sup>2</sup>Defino como sitios propios, siguiendo la propuesta de Raffestin (1993), a los socialmente apropiados y dotados de significado.

en el otoño marchaban hacia la costa en busca de los cardúmenes de peces que ascendían por el Pilcomayo. En la época de seca, que es un tiempo caracterizado por la escasez de agua, las migraciones solían estar regidas por la búsqueda de pozos de agua y animales de caza. Las actividades mencionadas se realizaban acorde a una división de trabajo por género al interior de cada familia extensa. En torno a este territorio toponímicamente reconocido, cuyos límites también estaban constituidos por topónimos, se desarrollaba gran parte de la vida social y de la política étnica que afectaba el acceso o no a determinados pescaderos o sitios de caza. Como abordaré a continuación, la instalación de nuevos actores desde fines de siglo XIX, se caracterizó por la apropiación del territorio aborígen cuyo correlato fue la progresiva sedentarización y explotación de sus habitantes, así como la degradación ambiental.

### **La penetración del territorio pilagá**

A fines del S XIX y una vez que la Argentina se perfiló como país agro-exportador dentro del mercado mundial, dispositivos particulares de conocimiento, nominación y dominación comenzaron a implementarse en la región con el objetivo de lograr la apropiación material del territorio (Lois, 2002; Navarro Floria, 2002). De este modo, se procuró extender la soberanía del Estado a la totalidad de los territorios considerados propios. Esta construcción de soberanía, tal como sostiene Diego Escolar (2007:31), radicó en extender el dominio al interior del Estado, a través de diversas políticas tendientes a lograr el sometimiento, adhesión o lealtad de las poblaciones a su orden jurídico y político. Con estas expansiones muchos caciques y aborígenes fueron asesinados y varios grupos nativos escaparon hacia el norte del río Pilcomayo, alejándose de los frentes militares. No obstante, la presión y las diversas incursiones que desde allí se organizaron se hicieron sentir en los diversos rincones de la región (Gordillo, 2004).

La campaña militar del General Victorica en el año 1884 fue la culminación de otras tantas realizadas durante 20 años desde la frontera de Salta y Santa Fe. La empresa militar llevada a cabo por el Ejército y la Marina de manera conjunta contó con 1500 soldados que, desde distintos frentes confluyeron en la zona media del río Bermejo. Su correlato fue el anexo de grandes territorios al este del Chaco y la incorporación subalternizada de numerosos aborígenes como mano de obra barata, así como la construcción y socialización de imágenes oficiales del territorio nacional, sobre las que se articularon referentes patrióticos que actuaron como aglutinadores en torno a una identidad nacional y como diferenciadores de otros internos.

Las avanzadas militares intencionalmente privaron a los aborígenes del acceso a los ríos en que pescaban y redujeron los campos de caza como parte de políticas específicas orientadas a su sedentarización. Dichas políticas estaban articuladas con otras de evangelización y asilamiento, que si bien fueron aplicadas por diversos actores, convergieron en un proceso de construcción de “otros internos subalternizados” (Briones, 2005) con sus respectivas identidades étnicas. Junto con la instalación de fortines y el avance del frente militar en territorio aborígen y específicamente, en el territorio pilagá –sobre el centro de la actual provincia y entre los ríos Pilcomayo y Bermejo-, también llegaron diversos actores con intereses diferentes. Esta reconfiguración del territorio generó que muchas parcialidades pilagá migraran hacia el Noroeste, remontando el río Pilcomayo, y desplazando, a su vez, a otros grupos indígenas de la zona, tales como los wichí, que debieron correrse hacia el Oeste (Gordillo, 1992; Trincherro, 2000). Asimismo, la progresiva militarización de las relaciones interétnicas afectó la organización sociopolítica de los aborígenes, dado que una de las principales funciones de sus líderes era la negociación territorial, que se transformó en una función principalmente defensiva (Braunstein, 1984; Trincherro, 2000). La “Expedición al Pilcomayo”, llevada a cabo en el año 1905 por el entonces gobernador del Territorio Nacional de Formosa, pone en relieve por un lado cómo, a través de la sustitución de topónimos locales, se inscribe la territorialización estatal (Oliveira, 2006), por el otro, el modo en que se transformó la dinámica interétnica de la región.

### **Luna Olmos y la expedición al Pilcomayo**

En el año 1905, Luna Olmos, gobernador del Territorio Nacional de Formosa, inició una “exploración a la región del Pilcomayo”. El objetivo de esta empresa fue establecer un camino carretero que, bordeando el sur del Pilcomayo, uniera colonia Formosa con Buena Ventura. (De la Cruz, 1991). El recorrido de esta exploración, de 836 kilómetros, se inició en *Lagarik* y llegó a la altura de los bañados, casi finalizando el estero Patiño. El regreso se debió a que encontraron una “barrera infranqueable” (Luna Olmos, 1949: 652), tal como era considerado el territorio nivaclé.

Durante este viaje, Luna Olmos atravesó distintos territorios aborígenes: el toba (del este) entre Formosa y *Cheitiday* o *Ñienká* (laguna cercana al actual fortín Sargento Primero Leyes); el pilagá desde este último punto hasta *Naschi* (cerca del actual Bajo Hondo) y el *sotegay* o nivaclé desde el límite anterior (*Naschi*) hacia el oeste, a ambas costas del *Yalá*. (Luna Olmos, 1949: 651). La localización del territorio pilagá -

graficado en el Mapa N°6- coincide con la reconstrucción realizada por Dell' Arciprete (1991) a través de la memoria oral de los aborígenes.

El conocimiento territorial de los pilagá era muy amplio sobre la zona de los esteros y bañados. Luna Olmos tomó contacto con algunos de ellos, en la misión franciscana *Tacaaglé* de Formosa, para que lo orientaran durante el trayecto<sup>3</sup>.

Los ofrecimientos pilagá para acompañar las campañas e incursiones tendientes a instalar una nueva territorialización estatal (Oliveira, 2006) en el centro y centro oeste de la provincia han sido una estrategia étnica reiterada, orientada a vengar y ocupar el territorio de sus enemigos los nivaclé o *sotegay*, ubicado al oeste del de los pilagá<sup>4</sup>. En efecto, avanzada la expedición y a 300 metros al sur del Estero Patiño, en pleno territorio pilagá, unos mil aborígenes de esta etnia junto con los toba reiteraron los ofrecimientos de unión a cambio de comida y solicitaron expresamente atacar a los nivaclé ubicados al oeste del Estero. Nuevamente en las barrancas del Pilcomayo, “a la derecha de la laguna *Pagarandí* [donde] está una gran laguna *Nataig* y a 100 metros de la laguna *Apenandray*”, otro grupo pilagá de “unos 5.000 indios” liderado por el cacique *Cagnoski*<sup>5</sup>, se presentó ante gobernador y expuso:

“Toda esta gente es mía y está resuelta a acompañar al Gobernador para pelear a los sotegay [nivaclé]. Son mozos malos y guapos y quieren vengarse de ellos porque no hace mucho nos asaltaron e hicieron una horrible carnicería, quemaron los toldos y huyeron.” (Luna Olmos, 1949: 645).

La historia de la colonización de la región pone al descubierto que si bien esta alianza con los nuevos actores sirvió para ocupar el territorio de los nivaclé, lejos de ampliar el territorio pilagá, produjo una reducción del mismo. El cacique *Cagnoski* fue sumado a la expedición estatal, no obstante tal como se desprende del relato del gobernador, este aborígen era profundamente exotizado:

---

<sup>3</sup>El conocimiento territorial de los pilagá, según Luna Olmos, era mayor en torno a sus asentamientos abarcando un radio de unos 10 o 15 kilómetros. Esto es coincidente el nomadismo limitado como patrón de uso territorial descrito en el capítulo anterior, en el que grupos de familias extensas recorrían cíclicamente un mismo grupo de sitios conocidos entre el monte y la costa. No obstante, en este caso, es probable que la negativa de los pilagá a continuar con la expedición se debiera a factores políticos (como ser el inicio del territorio de otra “banda” o grupo étnico) o estratégicos (haberse acercado a sitios familiares y haberse decidido a juntarse con los parientes), antes que al “desconocimiento” territorial que les atribuye Olmos.

<sup>4</sup> Tal como observó Luna Olmos, los pilagá establecían relaciones amistosas con los toba pero no con los wichí (denominados en el relato “*karaitis*”) aliados de los nivaclé. Con respecto a los “*karaitis*” el gobernador afirmaba: “Desde el primer momento pude notar que no eran amigos de los tobas y pilagás, a quienes no saludaron, y éstos por su parte, ni disimularon la antipatía que les inspiraban”. Los *karaitis* [wichí bermejeños] viven en perpetua armonía con los sotegay [nivaclé], enemigos mortales de aquellos [se refiere a los pilagá].” (Luna Olmos, 1949: 645).

<sup>5</sup> Este grupo contaba con el apoyo de otros caciques pilagá que se hicieron presentes: *Puleioegá*, *Yarlagai*, *Dalukí*, *Castaki*, *Noulafri*, *Catroi*, *Chernácachi* y *Naikiri* (Luna Olmos, 1949: 645).



“Al cacique *Cagnoski*, se le veía suelta al viento su larga y *poblada melena*, galopar al frente de las tropas. Recorría las líneas de un extremo al otro, los arengaba, daba voces de ando, *voces guturales, salvajes*, que oíamos desde el campamento sin comprender lo que decía. [...] Los indios eran como mil, y pudieron, sin mayor esfuerzo, concluir ese día con nosotros, si el miedo y el temor de venganza del cristiano no los hubiera contenido. Estos indios, muchos de los cuales han estado y van a trabajar a los ingenios de Salta y Jujuy, son indios mansos y ya dominados que no harán nunca nada, si no se los provoca.” (Luna Olmos, 1949: 644. Resaltado mío).

En efecto, Luna Olmos incorporó a los aborígenes a la expedición haciendo hincapié en su “masedumbre”, en su desempeño en los ingenios, al tiempo que los alterizó resaltando los signos de “salvajismo” que denotaban sus “gritos”, “voces guturales”, “arengas” y su “poblada melena”. Finalizando esta expedición, el gobernador, como señal de agradecimiento a la colaboración brindada le regaló a *Cagnoski* un “uniforme viejo de gendarme, con kepi”, “obsequio del que se mostró muy complacido por el abrigo que le proporcionaba y el alto honor de verse con gorro colorado” (Luna Olmos, 1949: 645). Aquí, más allá de la valoración de Luna Olmos con respecto al regalo, puede leerse una vinculación de los pilagá con los agentes militares que Sbardella y Braunstein (1991: 130) caracterizaron como “simbiótica”. En efecto, para los pilagá los símbolos patrios tenían un rol muy importante dado que reforzaban una pertenencia étnica y nacional muchas veces yuxtapuesta. Por último, y como Luna Olmos hizo durante toda su expedición con respecto a las diversas lagunas que halló a su paso por el “desierto”, le dio al cacique *Cagnoski* el nombre de “Sargento Cabral, con el que se le conoció durante el resto de la expedición” (Luna Olmos, 1949: 645).

Esta incursión se inscribió dentro de un proceso de instalación de la territorialidad estatal, que desde 1885 hasta 1912 tuvo lugar en la región. Este proceso fue denominado por los sectores dominantes con el término “pacificación” (Beck, 1994) y consistió en el sometimiento de los aborígenes, su incorporación/alterización al Estado-Nación y al sistema industrial, así como su conversión al cristianismo. En coincidencia con esta política, por Ley N° 3.727 de 1898 en la que se reorganizaron los Ministerios, las cuestiones atinentes a los aborígenes dejaron de estar bajo la órbita del Ministerio de Guerra, para pasar a la del Interior y las misiones religiosas comenzaron a depender del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Archivo General de la Nación. Ministerio del Interior. 1899. Leg 7, Expte 1.282, F en Beck, 1994). Dentro de

este período otras tres campañas más se llevaron adelante en el territorio chaqueño: la de Lorenzo Winter (1899) -totalmente infructuosa-, la del coronel O' Donnell (1907/8) - en el centro y este de las actuales Formosa y Chaco- y la del Coronel Enrique Rostagno (1911). Esta última incursión tuvo dentro de sus objetivos la ocupación de la margen derecha del río Pilcomayo, en la zona de frontera con Paraguay y Bolivia, en pleno territorio pilagá, e inauguró la explotación masiva de mano de obra aborígen. En efecto, como resultado de esta campaña, el 27 de octubre de 1911 el presidente Roque Sáenz Peña creó por decreto la Reducción Napalpí en la actual provincia del Chaco -en lo que luego fue territorio algodónero (Cordeu y Siffredi, 1971)- y en 1914, la Reducción Fray Bartolomé de las Casas en Formosa<sup>6</sup> (Beck, 1994; Iñigo Carreras, 1984; Martínez Sarasola, 1992).

A fin de dar cuenta de la articulación entre la instalación de la territorialización estatal y sus dispositivos de control en la zona, y el mantenimiento de una relativa autonomía aborígen, en el siguiente apartado abordaré el “ataque al Fortín Yunká”. Dicho episodio es recordado en la actualidad como un punto de inflexión en la relación de los aborígenes con los agentes estatales.

### **El ataque al Fortín Yunká**

El aumento de la presencia de la territorialidad estatal en la región -ejércitos de campaña, fortines, reducciones, etc.-, presionó a los distintos grupos aborígenes. Si bien la violencia y el enfrentamiento fueron comunes, las relaciones entre nativos y militares ubicados en los fortines, en muchos casos, se caracterizaron por la negociación y la transacción de armas y diferentes utensilios. En este complejo escenario de frontera, en el que coincidieron en tensión múltiples alianzas, rencores, negociaciones e identidades étnicas y nacionales tuvo lugar el denominado “asalto al Fortín Yunká”.

El Yunká fue fundado por el Regimiento 9 de Caballería entre los años 1911 y 1912, en un sitio ubicado a unos 90 km de la localidad de Fontana, al sur del río Pilcomayo, al sureste del Estero Patiño y al norte de la sección Primera de la línea de fortines militares en la zona<sup>7</sup> (Sbardella y Braunstein, 1991). Este lugar era visitado periódicamente por las poblaciones aborígenes de la región, para obtener o intercambiar mercaderías, utensilios o armamento con los soldados. A su vez sus inmediaciones

---

<sup>6</sup> Las reducciones, como expliqué anteriormente, estaban bajo la órbita del Ministerio del Interior, como todo lo relativo a la “cuestión indígena”. Las industrias pagaban al Estado una suma establecida por ley a cambio de la obtención de los obreros y estos fondos eran administrados por este mismo Ministerio. Por su parte la policía y la gendarmería tenían a cargo el disciplinamiento y la represión de los aborígenes (Mapelman y Musante, 2010).

<sup>7</sup> Existían dos líneas de defensa: Yunká (compuesta por los fortines Yunká, Comandante Fontana y Pagaldá) y Chávez (integrada por los fortines Lomitas, Coronel Solá y Chaves) (Sbardella y Braunstein, 1991).

constituían un punto de reunión en la época de la maduración de la algarroba de los tobos de Tacaaglé y la Primavera y de los pilagá del cacique Garcete, que eran grupos aliados (Sbardella y Braunstein, 1991).

El 19 de marzo de 1919 ocurrió el asalto al Yunká. En este episodio 2 suboficiales, 5 soldados, 4 mujeres y 7 niños fueron asesinados (Sbardella y Braunstein, 1991). Los autores del ataque no fueron atrapados, entre otras cosas, porque los únicos testigos eran dos niños de uno y ocho años aproximadamente. Acerca de este hecho, se escribieron numerosos relatos, con diverso grado de rigurosidad y veracidad. En la mayoría de los textos se reactualizó la “narrativa del desierto” (Wright, 1997) y se reforzó la asociación de los aborígenes con el “salvajismo” y la “barbarie”. Asimismo esta lógica justificó que la respuesta “civilizadora” de este “cruento episodio sufrido por los pioneros de la argentinidad” (Ferrari, 2008; Scunio, 1971) fuera la represión y el saqueo masivo de los pilagá. En efecto, luego del ataque, las tropas de gendarmería reprimieron masivamente varios asentamientos pilagá y detuvieron a sus caciques - inclusive de los pilagá de la zona de los bañados, para prevenir una posible articulación étnica. Una Comisión partió desde Comandante Fontana, junto con otro grupo que salió desde Las Lomitas. A la cruenta represión perpetrada por estos militares –entre quienes fue víctima un hermano del cacique Garcete- se sumó la de otra columna que, una vez llegada al Yunká, partió al nor-oeste, rumbo al Estero Patiño. Durante la búsqueda de Garcete dieron muerte al cacique *Chimagasgoic* (De Morras, 1919: 667) y saquearon y mataron a cuanto pilagá y asentamiento hallaron a su paso, tal como relató el médico Benjamín de Morras, unos de sus integrantes:

“Vacas, ovejas, gallinas y tres caballos fue el botín. [...] Cántaros dibujados, mantas, ponchos, cueros de ciervos, vasos de guapa labrados, mates, yesqueros, etcétera. Tuve la suerte de encontrar un paquete de plumas de garza blancas (aigrettes) y alcé con ellas; hoy adornan un sombrero de una elegante porteña. Prendimos fuego a los toldos mientras ardían [...] un pobre indiecito al que no habíamos visto, abandonado por la indiada, moría abrazado...” (1919: 668).

Esta comitiva continuó su sistemático saqueo por los asentamientos pilagá hasta dar con uno en el que encontraron objetos del fortín y en base a ello los culparon del ataque. Lo antedicho en la actualidad puede interpretarse como parte del constante intercambio entre los pilagá y los soldados. Luego de la represión y del saqueo y quema de las viviendas, el cacique Garcete fue apresado en la capital formoseña. Su posterior liberación respondió a las declaraciones de otros pilagá ante José Fernández Cancio (1948: 745), quienes sostuvieron que en ese momento el cacique se encontraba junto

con su familia extensa en Colonia Benítez.

La verdad sobre lo acontecido quedó en las sombras, no obstante el grupo que sufrió más directamente las represalias del episodio del Fortín Yunká fue el de los pilagá del Pilcomayo, compuesto por los habitantes de Pozo de Navagán, San Martín 2 y La Yolita –situados casi en la frontera con el actual Paraguay-, quienes, según Terrera (1974:163), “fueron sometidos a una reducción, trabajando en el obraje e ingenios, donde eran prolijamente explotados”. Además, la persecución de Garcete como presunto responsable del asalto tuvo una significación profunda para los pilagá, en tanto representó el quiebre de la relación simbiótica (Sbardella y Braunstein, 1991:130) establecida con el sector nacional.

A modo de síntesis puede expresarse que el ataque al Fortín fue una resistencia a la instalación de una territorialidad hegemónica, que ha sido interpretada por la mayoría de los discursos de la época como una ofensa a la soberanía del Estado-Nación. Como respuesta a dicha ofensa, la brutal represión llevada adelante por la gendarmería sobre un grupo aborígen del que no se tenía ni siquiera pruebas de que fuera el responsable del ataque, puso en acto una maquinaria coercitiva dirigida a exhibir en toda su magnitud el poder del Estado sobre ese territorio y sus habitantes. Dentro de esta lógica, la responsabilidad y posterior esclarecimiento del episodio recayó sobre la gendarmería nacional en vez de ser remitido a la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios (1916), dependiente del Ministerio del Interior, que tenía a su cargo de manera centralizada todo lo relativo a la “reducción, protección y civilización de los indígenas” (Secretaría de Trabajo y Previsión, 1945 en Beck, 1994).

A partir de este suceso, como dije, se transformó la relación de los aborígenes con los soldados. Asimismo, la etnia sufrió un nuevo cercenamiento territorial, dado que sus asentamientos fueron quemados y muchos de sus habitantes fueron enviados a las reducciones o misiones franciscanas del este. Más aún, a partir de esta represión, los pilagá sufrieron una profunda desarticulación política debido a que muchos de sus caciques fueron apresados. Este no fue un hecho aislado, sino que puede considerarse el inicio de un nuevo proceso de transformaciones territoriales acaecidas, en el marco de la instalación de la territorialidad estatal, a lo largo de la primera mitad del siglo XX y que afectaron profundamente el uso territorial de los pilagá. A continuación analizo, como parte de este profundo proceso transformador el trabajo asalariado en las nacientes industrias del tanino, el azúcar, el algodón y la madera. Los pilagá, junto con otros grupos aborígenes, han participado y fueron afectados por dichos procesos (Gordillo 1992, 2004; Trincherro; 2000).

## **Nuevos actores y usos territoriales del siglo XX**

Hacia finales del siglo XIX, el uso territorial de los pilagá sufrió una transformación significativa. Este cambio fue de la mano de la ocupación del territorio emprendida por distintos agentes estatales y no estatales que limitaron los recorridos de los grupos de familias extensas entre los sitios del monte y los de la costa (Arenas, 2003; Gordillo, 1992; 2004, 2006; Iñigo Carreras 1983, 1984; Lagos, 2000; Lois, 2002; Martínez Sarasola, 1992; Trincheró, 2000). El proceso de ocupación del centro-oeste de Formosa por no-aborígenes, estuvo caracterizado por una deliberada falta de regulación de los agentes estatales, cuyas únicas acciones de control, tanto con respecto a la ocupación territorial como a las actividades económicas, fueron dirigidas de manera más o menos violenta contra los aborígenes (De la Cruz, 2004).

La penetración económica en la región de distintos agentes, durante último tercio del siglo XIX, fue determinante para que esta transformación territorial ocurriera (Braunstein, 1984; Iñigo Carreras, 1983; 1984; Trincheró, 2000). Los ingenios azucareros en el Chaco centro-occidental, la intensiva explotación forestal a lo largo del eje Paraguay-Paraná y el ingreso de corrientes colonizadoras caracterizadas por la implantación de la agricultura intensiva tuvieron un enorme impacto en el uso del territorio y en la organización social de los pilagá.

Las nacientes industrias que requirieron mano de obra barata tuvieron una incidencia mucho mayor en el entorno que la extensiva explotación forestal que había caracterizado hasta ese entonces la penetración económica. La principal consecuencia fue la migración de familias hacia los ingenios azucareros de Salta y Jujuy. Estos desplazamientos se efectuaban durante los períodos de mayor escasez (Gordillo, 2006) y podían tener una duración de 8 a 10 meses. Asimismo, los aborígenes se trasladaban a los obrajes, en tiempos del auge de la explotación del quebracho colorado que era requerido para la producción de tanino y más tarde para la confección de durmientes y para otros usos<sup>8</sup>. Como puede observarse los pilagá fueron incorporados en el peldaño más bajo de la cadena productiva, como braceros en obrajes y algodonales (Braunstein, 1984; Cordeu y Siffredi, 1971; Métraux, 1946; Trincheró, 2000).

Para estas migraciones, así como para la llegada de capitales económicos, una herramienta fundamental fue el avance y finalización de las obras del ferrocarril entre los años 1919 y 1939. El tren unió Formosa con Embarcación (Salta) y desde ahí Bolivia y Buenos Aires (Ferrocarril Nacional- Ferrocarril General Belgrano), ampliando

---

<sup>8</sup>En los años más recientes la madera (principalmente quebracho) se requirió para la construcción y fabricación de muebles.

exponencialmente la capacidad de traslado a bajo costo de grandes contingentes de aborígenes.

Entre 1920 y 1940 las migraciones estacionales fueron apoyadas por iniciativas gubernamentales -centralizadas en las acciones de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios- y religiosas que, de la mano de la creación de asentamientos fijos -colonias, misiones, reducciones- alentaban su sedentarización y liberaban territorios para las explotaciones capitalistas. Por ejemplo, en 1914 se fundó la colonia aborígena Fray Bartolomé de las Casas en las cercanías de la ciudad de Comandante Fontana en la que trabajaron pilagá y principalmente toba. En 1936 se crearon en Formosa las colonias aborígenes Florentino Ameghino y Francisco Javier Muñiz, en las que accedieron a vivir algunos grupos de familias pilagá. Puntualmente en esta última reducción de 15.000 hectáreas, ubicada en las cercanías de Las Lomitas, los pilagá realizaron labores agrícolas, con énfasis en la siembra y cosecha del algodón. (Métraux, 1946). En otros casos, los grupos de familias extensas, como los asentados de Campo del Cielo y Pozo de Nawagán, recibieron hectáreas para cultivo que pudieron trabajar de manera autónoma a diferencia de la labor en las colonias mencionadas. En estos campos de labranza, las viviendas de los aborígenes se dispusieron en torno a los campos cultivados, transformándose la disposición circular que caracterizó sus asentamientos.

La sedentarización profundizó la pérdida del control de los territorios aborígenes, que fueron rápidamente ocupados por las industrias y los criollos ganaderos ávidos de nuevas pasturas. Asimismo se agudizaron las dificultades de los pilagá para realizar sus actividades productivas. Sumado a este contexto, la presencia de comerciantes en los poblados más importantes (Las Lomitas, Pozo de Tigre, Estanislao del Campo, Fontana, Fortín San Martín, Fortín Sargento Primero Leyes o Yunká) incentivó el consumo de productos hasta ese entonces ajenos a los aborígenes. Hasta la década de 1970 el consumo de alimentos de almacén estuvo limitado a productos como la yerba mate, el azúcar y la sal (Gordillo, 2006). El dinero obtenido durante el trabajo en la zafra, la cosecha del algodón y el obraje, así como de la venta de productos de caza (pieles y plumas) o de la producción artesanal, era destinado principalmente a la obtención de ropa, instrumentos de trabajo (armas de fuego, machetes y palas) y utensilios domésticos (cuchillos y ollas).

### Palabras finales

Como se puso de relieve, a partir de fines del siglo XIX, con la llegada de actores goselek a la región y una progresiva instalación de la territorialidad estatal, se inició un

proceso de sedentarización y arrinconamiento territorial aborígen. A pesar de la llegada de ganaderos e industriales y la instalación de fortines, el centro de Formosa no fue objeto de mucho interés hasta la tercera década del siglo XX, por lo cual los pilagá pudieron continuar con su uso territorial nómádico.

A partir de esta década la región central sufrió la avanzada de la frontera agroganadera, se limitó el acceso de los aborígenes a zonas de aguadas privilegiadas por sus pasturas y se instalaron una serie de industrias (maderera, algodonera, azucarera) basadas en la explotación del territorio aborígen previamente apropiado. Esta ocupación territorial restringió el acceso a muchos sitios de pesca, recolección y caza. Es conveniente reiterar que a esta situación se sumó un proceso paralelo de sedentarización de los aborígenes que fue funcional por un lado a la liberación de territorios para ser explotados por la ganadería y las industrias. Por el otro a la concentración de mano de obra necesaria para las industrias instaladas en la región. El proceso se llevó a cabo a través de diversas instituciones y asentamientos (misiones, colonias, reducciones, entre otros) que, si bien con diversos matices, coincidían en la necesidad de sedentarizarlos. Como ya fue dicho, los grupos de familias sedentarizados, si bien mantenían sus recorridos de pesca, caza y recolección, comenzaron a migrar desde estos asentamientos según las demandas estacionales de las nacientes industrias, principalmente a los ingenios azucareros. Estas migraciones se registraron hasta fines de la década de 1960 cuando debido a la crisis de la industria azucarera y de la mecanización de los ingenios se redujo la demanda de mano de obra (Gordillo, 2004).

Durante estos traslados se aceleró la ocupación del territorio aborígen en manos de criollos, dado que el uso estacional por las familias extensas constituía el mejor modo de disputar la presencia de los criollos en determinados sitios (Gordillo, 2004). En efecto, al regreso de estos viajes eran frecuentes los conflictos debido a nuevos puesto de criollos establecidos durante el invierno.

A pesar de estas migraciones y de la ocupación por largos períodos en un asentamiento más o menos fijo, las familias pilagá mantuvieron cierta movilidad a través de sus recorridos de pesca, recolección y caza, mediante los que se obtenían la mayor parte de los recursos alimenticios. Estos recorridos fuera del asentamiento principal, a veces duraban un mes o dos, tenían una forma más bien radial y se realizaban sobre los mismos sitios fijos que visitaban anualmente. La tensión entre un uso territorial con movilidad estacional y la sedentarización continuó siendo una constante. El mantenimiento de la movilidad estacional excedió las motivaciones relacionadas con la obtención de recursos, sino que implicó también el modo de resistir el asentamiento de los criollos. En este sentido este uso del territorio constituyó un

recurso político en relación con el uso de determinados sitios de monte con respecto a los criollos con quienes nunca cesaron las disputas (Gordillo, 2004).



## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARENAS, Pastor 2003. *Etnografía y Alimentación entre los Toba-Nachilamole#ek y Wichí-Lhuku'tas del Chaco Central (Argentina)*. Buenos Aires: Ed. Pastor Arenas.
- ARNOTT, John 1934. "Los Toba Pilagá del Chaco y sus Guerras". *Revista Geográfica Americana* 1(7): 491-501.
- ARNOTT, John 1936a. "Mision Pilaga. Argentine Chaco. A very human story from the Society's youngest Mission". *South American Missionary Society Magazine* LXXXI: 40-42.
- ARNOTT, John 1936b. "Mision Pilaga. The Society's youngest Mission". *South American Missionary Society Magazine* LXXX: 68-70.
- BECK, Hugo 1994. "Tratamiento legal del aborigen en Chaco y Formosa durante el siglo XX". *Decimocuarto Encuentro de Geohistoria Regional*. Pp. 21-39. Resistencia.
- BRAUNSTEIN, José 1984. *Algunos Rasgos de la Organización Social de los indígenas del Gran Chaco*. Trabajos de Etnología. Publicación Número 2. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- BRAUNSTEIN, José y Lorena CÓRDOBA 2008. "Cañonazos en "La Banda". La Guerra del Chaco y los indígenas del Pilcomayo medio". En: Nicolás Richard (comp.). *Mala Guerra. Los indígenas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Pp. 125-148. Asunción y París: Museo del Barro, Servi Libro y Colibris.
- BRAUNSTEIN, José y Elmer MILLER 1999. "Ethnohistorical Introduction". En: E. Miller (comp.). *Peoples of the Gran Chaco*. Pp. 1-22. Westport, Connecticut: Bergin y Garvey Editors.
- BRIONES, Claudia 2005. "Formaciones de Alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales". En: *Cartografías Argentinas. Políticas Indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Pp. 11-44. Buenos Aires: Antropofagia.
- CAPDEVILA, Luc, COMBÉS, Isabelle y Nicolas RICHARD 2008. "Los indígenas en la Guerra del Chaco. Historia de una ausencia y antropología de un olvido". En: Nicolás Richard (comp.). *Mala Guerra. Los indígenas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Pp. 13-66. Asunción y París: Museo del Barro, Servi Libro y Colibris.
- CARRASCO, Morita y Claudia BRIONES 1996. *La Tierra que nos quitaron. Reclamos Indígenas en Argentina*. Serie Documentos en Español Número 18. Buenos Aires: IWGIA y Asociación Comunidades Aborígenes Lhaka Honat.
- CORDEU, Edgardo y Alejandra SIFFREDI 1971. *De la algarroba al algodón. Movimiento Mesiánico de los guaycurú*. Buenos Aires: Juarez Editor.

- DE LA CRUZ, Luis María 1991. “La presencia nivaklé (chulupí) en el territorio formoseño. *Hacia una nueva Carta Étnica del Gran Chaco II*: 87-106. Centro del Hombre Antiguo del Chaco (CHACO).
- DE LA CRUZ, Luis María 2004. “El Estado y la cuestión de la tierra tras la frontera agropecuaria de Formosa. ¿Geopolítica del desarrollo o del subdesarrollo?” En: Belli, Slavutsky y Trincherro (comps.). *La cuenca del río Bermejo. Una formación social de fronteras*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras y Reunir.
- DE MORRAS, Benjamín 1919. “Por las Tierras de Indios. El asalto al Fortín Yunká en el Chaco”. En: *Memorias Etnohistóricas Del Gran Chaco. Etnias Toba (Qom) y Chamacoco (Ishir)*. Pp. 664-671. Informe científico final del Proyecto PICT-BID/98 N° 4400: “Dimensión histórica, memoria y etnicidad de dos etnias del Gran Chaco: el caso de los toba (qom) y los chamacoco (ishir)” realizado por Cordeu, E.; Fernández, A. J.; Messineo, C; Ruiz Moras, E y P. Wright.
- DELL ARCIPRETE, Ana 1991. “Lugares de los pilagá”. En: *Hacia una nueva carta étnica del Chaco II*: 58-85. Centro del Hombre Antiguo del Chaco (CHACO).
- DESCOLA, Philippe 2004. “Las cosmologías indígenas de la Amazonía” En: Surrallés A. y P. García Hierro (comps.). *Tierra Adentro. Territorio Indígena y Percepción del Entorno*. Serie Documentos en Español Número 39. Pp. 25-36. Lima: IWGIA.
- ESCOLAR, Diego 2007. *Los Dones Étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- FERNÁNDEZ CANCIO, José 1948. “Relato sintético de una parte de la historia de mi vida” En: *Memorias Etnohistóricas Del Gran Chaco. Etnias Toba (Qom) y Chamacoco (Ishir)*. Pp. 723-792. Informe científico final del Proyecto PICT-BID/ 98 N°4400: “Dimensión histórica, memoria y etnicidad de dos etnias del Gran Chaco: el caso de los toba (qom) y los chamacoco (ishir)” realizado por Cordeu, E.; Fernández, A. J.; Messineo, C; Ruiz Moras, E y P. Wright.
- FERRARI, A. C.C. 2008. *Fortín Yunká. El último malón*. Buenos Aires: Ferrari.
- GIORDANO, Mariana 2005. *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- GORDILLO, Gastón 1992. “Cazadores-Recolectores y Cosecheros. Subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa”. En: Hugo Trincherro, Daniel Piccinini y Gastón Gordillo (comp.). *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro- Occidental* (2 vols.). Pp. 13-191. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina (CEAL).

- GORDILLO, Gastón 2004. *Landscapes of Devils. Tensions of Place and Memory in The Argentinean Chaco*. Durham y London: Duke University Press.
- GORDILLO, Gastón 2006. *En el Gran Chaco: Antropologías e Historias*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- HENRY, Jules 1951. "The Economics of Pilagá Food Distribution". *American Anthropologist* 53 (2): 187-219.
- IÑIGO CARRERAS, Nicolás 1983. *La colonización del Chaco*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- IÑIGO CARRERAS, Nicolás 1984. *Campañas Militares y Clase obrera: Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LAGOS, Marcelo 2000. *La cuestión indígena en el estado y la sociedad nacional. Gran Chaco: 1870-1920*. San Salvador de Jujuy: Ed. UNJU.
- LEAKE, Alfred 1933. "The Story of the Toba Mission". *South American Missionary Society Magazine* LXVII: 67-69.
- LEAKE, Olive 1934. "News from Toba Land". *South American Missionary Society Magazine* LXVIII: 9-10.
- LOIS, Carla 2002. "De Desierto Ignoto a Territorio Representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco Argentino (1866-1916)". *Cuadernos de Territorio* 10. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- LUNA OLMOS, Lucas 1949. "Expedición al Río Pilcomayo en 1905". En: *Memorias Etnohistóricas Del Gran Chaco. Etnias Toba (Qom) y Chamacoco (Ishir)*. Pp.620-663. Informe científico final del Proyecto PICT-BID/ 98 N° 4400: "Dimensión histórica, memoria y etnicidad de dos etnias del Gran Chaco: el caso de los toba (qom) y los chamacoco (ishir)" realizado por Cordeu, E.; Fernández, A. J.; Messineo, C; Ruiz Moras, E; P. Wright.
- MAPELMAN, Valeria y Marcelo MUSANTE 2010. "Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco" En: Osvaldo Bayer (coord.) *Historia de la Crueldad Argentina. Julio Argentino Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Pp. 105-130. Buenos Aires: El Tugurio.
- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos 1992. *Nuestros Paisanos los Indios. Vida Historia y Destino de las comunidades indígenas*. Buenos Aires: Emecé.
- MENDOZA, Marcela 1999. "The western Toba: Family life and Subsistence of a Former Hunter-Gatherer Society". En: Miller E (comp.) *Peoples of The Gran Chaco*. Bergin & Garvey Editors: Westport, Connecticut.

- MÉTRAUX, Alfred 1944. "Estudios de Etnografía Chaquense". *Anales del Instituto de Etnografía Americana* Tomo V. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- MÉTRAUX, Alfred 1946. "Ethnography of the Chaco". En: Julian H. Steward (comp.) *Handbook of South American Indians I*: 197-370. Washington DC.
- NAVARRO FLORIA, Pedro 2002. "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur". *Revista Complutense de Historia de América* 28: 139-168.
- OLIVEIRA, Pacheco de, Joao 2006. "Presentación". En: Joao Pacheco de Oliveira (comp.). *Hacia Una Antropología del Indigenismo. Estudios críticos sobre los procesos de dominación y las perspectivas políticas actuales de los indígenas en Brasil*. Pp. 7-14. Río de Janeiro: Contra Capa.
- PALAVECINO, Enrique 1933. "Los indios pilagá del río Pilcomayo". *Anales del Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia* Tomo XXXVII: 517-582. Buenos Aires.
- RAFFESTIN, Claude [1980] 1993. *Por una Geografía do Poder*. Sao Paulo: Ática.
- RICHARD, Nicolas 2008. *Mala Guerra. Los indígenas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Nicolás Richard (comp.). Asunción y París: Museo del Barro, Servi Libro y Colibris.
- ROSTAGNO, Enrique 1969. *Informe. Fuerzas de operaciones en el Chaco*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- SAMS 1933. "A Remarkable testimony and appeal from an Argentine Scientist". *South American Missionary Society* LXVI: 79-80.
- SAMS 1935. "The Toba Mission" *South American Missionary Society* LXIX: 88-89.
- SBARDELLA Ramón y José BRAUNSTEIN 1991. "Las dos caras de la tragedia de Fortín Yunká". *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco II*: 107-131. Centro del Hombre Antiguo del Chaco (CHACO).
- SCUNIO, Alberto 1971. *La conquista del Chaco*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- SEIFERHELD, Alfredo 1983. *Economía y petróleo durante la Guerra del Chaco. Apuntes para una historia económica durante del conflicto paraguayo - boliviano*. Asunción. Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos.
- TEBOTH, Thomas 1937. "Mision Pilagá". *South American Missionary Society Magazine*. LXXI: 84-85.
- TERRERA, Guillermo Alfredo 1974. *Caciques y capitanejos en la historia argentina: la epopeya del desierto*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- TOMPKINS, Barnet Alfred 1933. Dedication of the Church of the Good Shepherd, Selva San Andres. *South American Missionary Society* LXVI: 7-9.

TORRES FERNÁNDEZ, Patricia 2006. “Proyectos, Discursos y Políticas Misionales Anglicanas en el Chaco Centro- Occidental durante la primera mitad de Siglo XX”. *Tesis de Licenciatura en Antropología*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

TRINCHERO, Hugo 2000. *Los dominios del demonio: Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires. EUDEBA.

TRINCHERO, Hugo y MARANTA 1987. “Las crisis reveladoras: historias y estrategias de identidad entre los mataco-wichí del Chaco Centro-Occidental”. *Cuadernos de Historia Regional* 4 (10): 74-92.

**Mapelman y Musante 2010**

<http://interesculashistoria.org/>